

La novela teatralizada de Vicente Riva Palacio

MA. TERESA SOLÓRZANO PONCE

Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM

RESUMEN. Para elaborar el siguiente ensayo, se ha elegido la novela *Los piratas del Golfo* (1869) como una muestra de la construcción formal –el entramado– en el que se basa Vicente Riva Palacio para armar su obra. En su formalidad está sustentada en una estructura dramática que tiene el antecedente en las obras del teatro español del Siglo de Oro. Lo que sigue es un recorrido no exhaustivo a modo de ejemplo.

Uno

Vicente Riva Palacio fue un fiel colaborador de Ignacio Manuel Altamirano en sus intentos por crear una literatura nacional y por divulgar la historia y cultura del país. Decidió dar a conocer las ideas republicanas y buscando una reafirmación nacional a través de la historia, dirigió sus esfuerzos a la composición novelística. Así, encontró en la novela romántica e histórica el medio más propicio para desarrollar su tarea de difusión.¹

Riva Palacio consideraba a la historia como un proceso evolutivo, por consiguiente, creía en la necesidad de aceptar a la Colonia como parte integral de la historia de la nación, y más que aceptar

¹ Siete son las novelas que escribió Riva Palacio entre los años de 1868 y 1872. *Calvario y Tabor*, en la cual exalta la figura del chinaco, símbolo y representante nacional; *Monja y casada, virgen y mártir, Martín Garatuza* (las tres de 1868); *Las dos emparedadas* y *Los piratas del Golfo* (en 1869), *La vuelta de los muertos* (1870), *Memorias de un impostor, Don Guillen de Lampart, rey de México* (1872). Con excepción de la primera, todas son de tema colonial.

a la Colonia había que comprenderla y revalorarla, puesto que durante estos siglos de colonización se había llevado a cabo el mestizaje racial, cultural y espiritual que haría posible el surgimiento de la nueva nación mexicana.

Riva Palacio conocía a fondo la historia virreinal de los siglos xvi y xvii,² por lo que en sus novelas pretendió dar, en su conjunto, una visión de la vida y del ambiente colonial. Ahora bien, Riva Palacio, como los otros novelistas románticos juró apegarse a la verdad histórica, sin embargo omite datos importantes, cambia nombres o fechas, sólo utiliza de lo histórico lo que conviene a sus fines y es que lo que se proponía en sus novelas no era aportar una relación exacta de los acontecimientos históricos, sino más bien proporcionar un marco histórico, un sabor, un sentimiento o un espíritu de época. Riva Palacio encontró en los mismos recursos y elementos, tan característicos y representativos de los siglos xvi y xvii, como fue el teatro de los Siglos de Oro, la comedia de capa y espada, el mejor camino para la reconstrucción de toda una época.

Recuérdese que los inicios literarios de Riva Palacio se desarrollaron dentro del teatro, género del que no se volvería a ocupar, no obstante supo aprovechar su habilidad escénica para formular una estructura dramática en su narrativa. En otras palabras, se puede decir que lo que el teatro de los Siglos de Oro hizo en su momento, trasponer en forma dramática lo que antes eran ideas, historias y romances, es lo que, en su justa medida y proporción, lleva a cabo Riva Palacio con sus novelas: traslada el teatro a la novela.

El carácter teatral es común y constante en las novelas de tema colonial de Riva Palacio, pero para aclarar y explicar el contenido dramático de las mismas, nos basaremos exclusivamente en *Los piratas del Golfo*, novela que comprende dos tramas: una en la corte de la Nueva España y la otra en la mar.

² Riva Palacio mantuvo en su poder durante un largo período el archivo de la Inquisición, lo que le permitió adquirir información inaccesible para muchos de sus contemporáneos.

Dos

Uno de los puntos importantes que hay que tener en cuenta en el teatro español de los Siglos de Oro es la estrecha relación que existe entre el dramaturgo y el público. Lope de Vega establece que la finalidad del teatro es dar gusto al público, pero el público estaba compuesto por personas de muy diversas condiciones sociales, educativas y de sensibilidades artísticas y literarias. Era pues necesario crear un teatro mayoritario profundamente nacional y popular. Ese arte teatral, nacional y popular, lo busca Lope en las mismas raíces, ideas y creencias del pueblo. Sin duda a Riva Palacio le debe haber atraído el carácter popular y nacional del teatro español, propicio para sus fines de recreación histórica y para sus intereses de impulsar y promover los valores propios.

El teatro de los Siglos de Oro, sólo en pequeña medida y en mínimos detalles, resulta ser un reflejo de la vida, por lo tanto, para el historiador, el teatro constituye únicamente un testimonio relativamente dudoso y superficial de la realidad española del siglo xvii, pero a la vez le ofrece otro aspecto de la vida, este mundo más certero: los afectos, las esperanzas, los deseos y los contratiempos del pueblo español (véase Aubrun).

Los principios y valores sobre los que se sustentaba la sociedad peninsular, iguales o muy semejantes a los de la Colonia de la Nueva España, representados en la comedia de intriga, en la comedia de capa y espada son la fuente que inspira a Riva Palacio para componer su recreación de la historia colonial. Los personajes, los temas y los recursos empleados en la comedia española se convierten, entre sus manos, en instrumentos para dar vida y movimiento a esa historia que trata de reconstruir para sus lectores.

Tres

Según manifiesta Everet W. Hesse, el fin de la trama es elegir entre otros, algunos incidentes específicos y arreglarlos en un orden climático, dirigidos hacia una conclusión lógica. La trama no

es la anécdota, sino la forma de manejar a ésta para alcanzar el efecto deseado.

Teniendo presente el criterio de Hesse y siguiéndolo en su análisis sobre la trama, podemos decir que *Los piratas del Golfo*, dentro de su estructura teatral, ejemplifica lo que sería una trama orgánica acreciente porque la novela consta de una serie de escenas, procedentes las unas de las otras, en una estrecha relación causal y porque la trama comienza por un incidente que precipita la acción dramática y posteriormente va acumulando las consecuencias de este incidente hasta llegar a un clímax; después de una alteración inicial del orden la trama evoluciona hacia una restauración del equilibrio original.

Lope de Vega reconoce tres fases en el desarrollo de la acción: Acto primero, en el que se expone la oposición de fuerzas, las cuales van a precipitar la acción dramática (parte primera y segunda de la novela). Acto segundo, en el que se desenvuelve el conflicto inicial hasta llevarlo al punto de mayor tensión y complejidad (tercera parte y una porción de la cuarta), es en estos momentos cuando surge con más intensidad la relación entre el protagonista y el antagonista (Don Enrique y Don Diego respectivamente). Acto tercero, en el que se plantea el desenlace o resolución del conflicto (final de la cuarta parte).

Los dramaturgos del Siglo de Oro, a menudo desarrollaron tramas dobles en sus comedias. En repetidas ocasiones la trama secundaria se escribe sobre bases sociológicas o políticas, mientras que la principal en bases psicológicas. La trama secundaria no es menos importante que la primaria. Se trata de una técnica de refuerzo mutuo, porque la idea dramática que contiene la secundaria se expresa en la principal.

Los piratas del Golfo está formada por una trama doble. Una trama principal de tema cortesano, la cual está cimentada sobre sentimientos y conflictos de amor y honra y una trama secundaria, protagonizada por los piratas, en la que se plantean los ideales políticos y sociales de justicia y libertad del autor.

A lo largo de la narración las dos tramas se desarrollan alternativamente y las dos se refuerzan y complementan, y es en la terce-

ra parte del libro cuando se entrelazan ambas para llegar a la solución final del conflicto.

Cuatro

La acción es lo que le da a la comedia española su originalidad. La mucha acción en la comedia era el mejor recurso con el que contaba el dramaturgo para ganar el interés del público, encantándolo y dominándolo por completo. Dos son los resortes esenciales que mantienen tensa la acción en la comedia: la consecución plena de la empresa amorosa, que suele ser el matrimonio, o bien el triunfo de Dios o de su orden, que en última instancia significa el triunfo de la justicia. El suspenso en el que se ven envueltos los espectadores, se logra mediante los continuos cambios de fortuna en la vida de los protagonistas y por la presencia oculta, pero latente, de la providencia divina, la que aparece con toda su fuerza a la hora del desenlace, momento en el que el conflicto se aclara y adquiere sentido. El final de carácter moral es la conclusión de una serie de causas que se remontan al comienzo de la obra.

En *Los piratas del Golfo*, como en las comedias españolas, la intriga se anuda rápidamente y los golpes teatrales multiplican los contratiempos para los personajes. La acción se va desarrollando y madurando poco a poco. El encuentro y reconocimiento del protagonista y el antagonista precipita la solución de la intriga y en las últimas escenas de la cuarta parte de la novela es cuando se restaura el orden perdido. La vida vuelve a recobrar su ritmo, gracias a la intervención del virrey, representante en la comedia de la providencia divina. El conflicto amoroso termina en el sacramento del matrimonio, siendo así completo el triunfo del amor y de Dios.

La acción en la comedia española y en la novela de Riva Palacio sólo se detiene por la intromisión directa del autor. En la comedia, a través de los soliloquios recitados por los actores; en la novela, por las reflexiones morales, que en sí desempeñan la misma función. Según señala Lope de Vega, el soliloquio (y de igual

manera las digresiones narrativas) permite modificar la actitud del personaje y la del espectador, de aquí su valor y relevancia en la conformación de la obra literaria.

Cinco

La comedia española de los Siglos de Oro se sostiene sobre una serie de convenciones que la hacen eficaz. La relación de personajes es reducido: el galán, la dama, el barba, la criada, el gracioso y el villano; personajes esquemáticos, portadores de los sentimientos, creencias e ideales de la sociedad que representan. Su papel varía según el asunto que aborda la comedia. Los personajes van a la par de los temas: amor, honor, rebelión, venganza, etcétera y a su vez los temas condicionan la elección de la intriga o el enredo.

De acuerdo con los críticos de la comedia española de los Siglos de Oro, pueden distinguirse dos facetas en los personajes: una interior y otra exterior, un rostro y una máscara. La máscara o parte externa del personaje, corresponde al personaje tipo. Estas figuras, dama, galán, villano, etcétera cuentan con una serie de características previamente establecidas para el uso de los dramaturgos. El rostro o parte interior del personaje no participa como miembro activo de la intriga, sino como un auténtico héroe dramático a nivel de la acción en el centro del conflicto provocado por el enfrentamiento de fuerzas: amor, honor, monarquía, entre otros (véase Ruiz).

A continuación revisaremos los caracteres de la comedia española, aunque sólo nos ocuparemos de los personajes que Riva Palacio aprovechó de la comedia para su obra.

Seis

El personaje del rey está representado en *Los piratas del Golfo* por el virrey de la Nueva España, Don Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera, representante legal en la realidad histórica y proyección de la figura real en la ficción.

El virrey de la novela de Riva Palacio encierra las características del rey viejo, figura simbólica de la justicia y de la prudencia. La persona del rey viejo, y por consiguiente la del virrey, es un personaje en el que se reúne el poder y la majestad. Su misión dramática es premiar o castigar, permaneciendo por encima de la acción.

El Marqués de Mancera, virrey de la Nueva España en la novela, tiene dos momentos de actuación fundamentales, momentos en los que el virrey cumple la misma función: hacer uso de su poder para reestablecer el orden alterado y promover la justicia, premiando a las víctimas y castigando a los culpables. El primer momento, al inicio de la historia, (segunda parte del libro) el virrey, engañado por las apariencias, castiga a Don Enrique, desterrándolo de la Nueva España. El virrey castiga las supuestas faltas del joven galán creyendo que así imparte justicia y restituye el orden; sin embargo, es esta aparente justicia, este aparente retorno al orden, lo que desencadena el verdadero caos en la acción, el cual se mantiene hasta la segunda intervención del virrey, en la que ya enterado del error involuntariamente cometido vuelve de nuevo a impartir su justicia premiando a los verdaderos héroes y castigando a los culpables reales. En esta forma todo vuelve a cobrar su lugar y sus auténticas dimensiones; con la restitución del orden termina la labor del representante del rey y se cierra definitivamente la novela.

Siete

La figura del caballero adopta diversas formas en la escena: padre, hermano, esposo, galán. Las tres primeras figuras tienen como función primordial la defensa del honor, motivo por el cual lo lleva a vigilar celosamente a la dama ya sea en su figura de hija, hermana o esposa y a llevar a cabo la venganza, si el honor ha sido mancillado.

La persona del padre, esposo o hermano tiene el común denominador de representar a la autoridad y su misión dramática es la de cuidar y mantener el orden ético social a nivel familiar, como el rey y el poderoso lo hacen con sus vasallos.

La misión y función dramática en la defensa del honor y el orden ético y social en *Los piratas del Golfo* es cumplida por Don Diego y por Don Enrique; el primero esposo de Doña Marina y el segundo, aun sin tener lazos sanguíneos con esta dama, funge en el papel del hermano dentro de la novela.

Don Diego prefiere creer y hacer creer que su esposa ha muerto antes que aceptar la deshonra. Don Enrique está dispuesto a arriesgar la vida misma antes de permitir que Doña Marina pierda su honra. Ambos ven en el honor la fuente de la vida, y aunque los motivos y sentimientos de estos personajes no son los mismos, en ellos está presente el concepto del honor como un equivalente de la vida.

Ocho

La figura del galán, junto a la figura de la dama y del gracioso son la base de toda intriga teatral; figuras cuya función fundamental es enredar y desenredar los hilos de la trama para mantener el suspenso hasta el final y así ganar la atención del público.

Las características más generalizadas para el galán son: valor, generosidad, audacia, constancia, capacidad de sufrimiento, idealismo, buena presencia física y linaje. Para la dama: belleza, linaje, audacia, fidelidad, entrega apasionada al amor. Celos, amor y honor son los móviles que los acercan o los separan, motivando y alterando sus conductas.

El galán y la dama viven el amor en un mundo dramático en el que prevalece la rigidez de la convención social. El ser personal está envuelto por el deber social. En un mundo así, los amantes se ven alejados, vigilados y atrapados por las convenciones y normas sociales, por lo tanto es imposible que el auténtico amor florezca en su plenitud. La relación amorosa es reducida a su esquema más elemental, en el que el galán y la dama más que el hombre y la mujer son simplemente el varón y la hembra.

Las dos parejas que en *Los piratas del Golfo* desempeñan la relación galán-dama son Don Diego con Doña Marina y Don Enrique con Doña Julia. La relación amorosa en ambas parejas deno-

ta tintes románticos, en cuanto a la exaltación como sentimiento sublime de la vida, pero también tiene claras muestras de superficialidad, pues el amor más que un compromiso parece un juego. Don Diego y Don Enrique compiten en el número de conquistas amorosas.

Doña Marina, princesa indígena llega desde lejanas tierras a la corte en busca de Don Diego para recobrar el amor que le ha jurado su amante, quien finalmente acepta el matrimonio, no sin antes vengarse de Don Enrique, quien le ha vencido en el juego del amor; venganza en la que Doña Marina está dispuesta a participar sin tomar en cuenta las razones que la provocan. Doña Ana, la dama en discordia entre Don Diego y Don Enrique, cambia sus sentimientos amorosos tan pronto como pudiera cambiar de vestido; acepta el galanteo de Don Diego, pero finalmente se decide por Don Enrique, ya que su linaje es más alto; pretende el matrimonio para ganar posición social, pero una vez que se ve en manos de Don Cristóbal de Estrada, su raptor y antiguo enamorado, queda conforme con vivir en unión libre con él (lo que se sale de todo contexto de la comedia española); más adelante, cuando se vuelve a encontrar a Don Enrique, renace su amor por éste e inmediatamente regresa el despecho y los deseos de venganza por no ser correspondida y por último dirige su amor una vez más hacia Don Diego, al que cree viudo. La relación entre Don Enrique y Doña Julia es más sólida, sin que por ello deje de estar libre de los convencionalismos sociales. Los personajes se aman y se dejan de amar, se juntan y se separan, se dejan llevar a menudo, no por la razón ni por los sentimientos sino por los instintos, se mueven en un mundo en el que privan las reglas convencionales del amor.

Nueve

El gracioso es la contrafigura del galán, pero inseparable de él. Sus características: la fidelidad al señor, el buen humor, el amor al dinero y a la vida fácil, no ama ni busca el peligro, no tiene sangre noble, sin embargo tiene nobleza de carácter y tiene un

agudo sentido práctico de la realidad, lo que le hace insustituible como confidente y consejero de su señor, al que mantiene con los pies en la tierra cuando pierde el contacto con la realidad. Su función dramática consiste en ser el lado opuesto del galán y el punto de enlace entre el mundo ideal y el mundo real, entre el héroe y el público; introduce en la comedia el sentido cómico de la vida, la más de las veces con un valor crítico y correctivo.

Los piratas del Golfo no cuenta con un personaje que satisfaga ciertamente las características del gracioso español. La función del gracioso en la novela está repartida en dos personajes: el Jején y Paulita. Sin embargo, el Jején tiene más de pícaro que de gracioso; si tiene algo de gracioso se manifiesta en el hecho de ser lo contrario del héroe, Don Enrique. El Jején pobre y humilde cuenta con nobles sentimientos, amante fiel y generoso, pero al mismo tiempo es medio hampón y capaz de cualquier acción por dinero; vive en un mundo opuesto al del galán, un mundo dominado por las pasiones y los instintos. Paulita por su parte, como complemento de la figura del gracioso, es confidente y consejera de Doña Julia, a la que llega a querer como amiga y señora; además, Paulita es quien ayuda a resolver a Julia los conflictos en los que se ve atrapada; activa por excelencia opone su viveza a la pasividad de la heroína y le sirve de apoyo para encontrar el valor y la determinación necesarias para solucionar su situación. El Jején y Paulita, representantes del lépero y la leperita, son el contrapunto del héroe y la heroína y del mundo ideal en que éstos viven, son el complemento que conforma la síntesis de la sociedad.

Diez

Según afirma A. A. Parker el tema es más importante que la acción en la comedia española, dado que la unidad dramática se consigue en el tema y no en la acción (véase Hesse).

Dentro de una comedia puede haber diversos temas, a pesar de la variedad hay ciertas relaciones entre ellos, por lo mismo podría hablarse de una agrupación temática. De tal manera en *Los piratas del Golfo*, en su calidad de comedia de capa y espada pueden

señalarse diferentes temas dentro de la construcción de la novela. En el desarrollo de las dos tramas que sigue la obra se hallan incluidos temas como el amor, el honor, la rebelión del orden establecido, la oposición campo-ciudad; sin embargo, por razones de espacio, en el presente trabajo nos referiremos exclusivamente al tema del honor, uno de los más representativos de la comedia española de los Siglos de Oro.³

El honor contiene dos aspectos: la preocupación por el buen nombre personal o fama y la salvaguardia del honor familiar u honra. Fama y honra suelen confundirse con frecuencia, incluso es ésta la paradoja en la que se encuentra inmerso cruelmente el galán, puesto que tiene que velar por el honor de las mujeres de su familia (honra) pero su fama requiere que atente contra la castidad de las mujeres de sus amigos. El honor pues, es como una masa fluida y constante; toda persona que aumenta su honra no lo puede hacer más que en detrimento del vecino y si la pierde será en beneficio de su ofensor.

El honor teatral se une al concepto de obligación teatral. Un hombre de honor no puede aceptar de un igual (recuérdese que en la comedia la nobleza es igualitaria) un beneficio sin devolverlo inmediatamente, pues sentirse obligado a otro sería reconocer su propia inferioridad respecto al benefactor; así entonces, la gracia no puede provenir más que del rey, al proceder de otro suscita una cadena de cortesías entre ambas partes que nivelan la situación. El obligado es ofendido al mismo tiempo y paga multiplicando el beneficio para desquitarse de la humillación de haberlo recibido y para que su generosidad, en boca de todos, minimice el favor aceptado.

Los piratas del Golfo en su trama maneja los dos móviles arriba expuestos: honor y obligación. Don Enrique y Don Diego, galanes los dos, rivalizan en la corte, en la conquista de damas, con el objeto de acrecentar su prestigio y honor, de igual manera y con los mismos propósitos rivalizan en el lucimiento de su posi-

³ El desarrollo de otros temas y aspectos de la comedia española en relación a *Los piratas del Golfo* pueden consultarse en mi tesis de Licenciatura: *Vicente Riva Palacio ante la vida teatralizada de México en el siglo XIX*.

ción y sus títulos, así como en la lucha por obtener el reconocimiento del virrey tanto en los salones como en las justas. Don Diego, al sentirse vencido por su rival en amores, busca la venganza para deshonrarlo, deshonra que una vez llevada a cabo sólo se puede resolver en un duelo. En las tres primeras partes del libro el concepto que prevalece es el del honor: la venganza del vencido (Don Diego) consistente en la deshonra del vencedor (Don Enrique); la restitución del honor perdido por el agraviado (Don Enrique) y la búsqueda de la venganza en contra del ofensor (Don Diego); el honor como principio de caballería, que obliga al hombre (Don Enrique) a defender a una mujer en peligro (Doña Marina) aunque ésta haya contribuido a su desgracia; así su proceder generoso y desinteresado se convierte en un acto heroico, que al mismo tiempo, modifica la relación de honor entre el protagonista y el antagonista en una relación de obligación. La actitud noble y valiente de Don Enrique vence por segunda vez y en forma definitiva a Don Diego, dejando el honor en segundo plano y por lo tanto el duelo suspendido; ahora lo que prevalece es la obligación. Don Diego al recibir el beneficio de la generosidad de Don Enrique se siente obligado y ofendido; la humillación que le provoca el favor otorgado por su enemigo lo compromete a buscar el medio de corresponder a tal acción de igual manera y de ser posible superarla. La única forma de restituir el don y la ofensa recibida es devolver a Don Enrique la honra perdida y con este fin encamina todos sus pasos.

Ahora bien, el virrey, representante de la figura del rey, es el depositario del honor, es él quien le ha quitado la honra a Don Enrique y por lo tanto es el único que se la puede restituir. Entonces la misión de Don Diego consistirá en convencer al virrey de la injusticia cometida en contra de su rival y la necesidad de que se le reintegren sus derechos, títulos y honor. Así la relación de honor, que se mantiene en las tres primeras partes de la obra, se transforma en obligación en la cuarta parte, obligación que cambia la enemistad en amistad y una vez que la deshonra, basada en la injusticia, es reconocida y rectificadas por el virrey, acrecentando y acreditando de paso la valía del héroe, el orden es restablecido y se llega al final feliz.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AUBRUN, CHARLES V. *La comedia española*. Madrid: Taurus, 1968.
- HESSE, EVERET W. *La comedia y sus intérpretes*. Madrid: Castalia, 1972.
- RIVA PALACIO, VICENTE. *Los piratas del Golfo*. Ed. Antonio Castro Leal CEM 25/26. México: Porrúa, 1946.
- RUIZ RAMÓN, FRANCISCO. *Historia del teatro español*. Madrid: Alianza, 1971.
- SOLÓRZANO PONCE, MARÍA TERESA. *Vicente Riva Palacio ante la vida teatralizada de México en el siglo XIX*. México: UNAM, 1987. [Tesis de Licenciatura].